

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VINUESA**

De conformidad con la resolución de alcaldía de fecha 8 de julio de 2021, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos de bar y funcionamiento del frontón municipal, conforme los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Vinuesa.
2. *Objeto del contrato:* Gestión del servicio público del Servicio de Bar y funcionamiento del Polideportivo y Pista de Pádel Municipal.
3. *Procedimiento* abierto, oferta más ventajosa en su conjunto.
4. *Valor estimado del contrato:* 24.000,00 euros, incluyendo las posibles prórrogas.
5. *Presupuesto base de licitación:* 400,00 € al mes a la baja.
6. *Garantías exigidas:* Definitiva (5%): 300,00 €.
7. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*
  - a) Fecha límite de presentación: 15 días a contar desde la publicación del anuncio.
  - b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Vinuesa. Pza. Juan Carlos I, nº 1 (42150) Vinuesa. Vinuesa, 8 de julio de 2021.– El Alcalde, Juan Ramón Soria Marina. 1689

BOPSO-83-23072021